

EL PROBLEMA REGIONAL

GRANADA Y EL ESTATUTO ANDALUZ

La Ponencia municipal reconoce que es una realidad histórica, geográfica y administrativa la existencia de la región de Andalucía Oriental

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, se dará cuenta de la siguiente ponencia:

«Los concejales que suscriben, cumpliendo el mandato que les confirió la Corporación municipal para que estudiaran y dictaminaran sobre la conveniencia de formar parte de la Mancomunidad Andaluza que se proyecta constituir, tienen el honor de exponer:

Primero. Estiman los firmantes que en toda Andalucía no se siente y concibe el espíritu regional con las características diferenciales requeridas para poder constituir «una sola» región, más o menos autónoma, dentro de la nación española.

Segundo. Sentando el anterior principio, es innegable que ningún interés puede ofrecer al Ayuntamiento de Granada la Asamblea regional que se celebrará en Córdoba en los días 8 al 15 de Mayo próximo. Mas como en dicha Asamblea se harán oír las aspiraciones o conveniencias de otras provincias andaluzas que propugnan con verdadero ardor la constitución de la Región Autónoma Andaluza, y allí se ha de discutir un proyecto de Estatuto para la unión de Diputaciones en régimen de mancomunidad dentro del Estado español y con arreglo a la Constitución vigente, será necesario que la excelentísima Corporación municipal decida qué actitud conviene adoptar respecto a la concurrencia a la referida Asamblea de Córdoba: si la de abstenerse de concurrir a ella, permaneciendo ausente de la discusión y deliberaciones que tengan lugar, o si por el contrario sería más útil y conveniente nombrar una delegación de su seno para que asista con la misión de exponer claramente la opinión del Ayuntamiento de Granada (si, como esperamos, coincidiera con la que exponemos), combatir la Mancomunidad Andaluza, impugnar la formación y aprobación del Estatuto, y oponerse, en fin, por todos los medios a que prospere esa artificial y no sentida mancomunidad andaluza que tratase de improvisar en la citada Asamblea, procurando llegar a una inteligencia con las provincias que participen de este criterio nuestro.

Tercero. En cambio, es una realidad histórica, geográfica y administrativa, la existencia de la Re-

gión Andaluza Oriental, formada por las provincias que constituyen el antiguo Reino de Granada, o sean las de Almería, Granada y Málaga, en unión de Jaén.

Respondiendo a esa realidad, Granada ha constituido siempre unidad regional con ellas, siendo capitalidad de las cuatro en lo universitario, en lo judicial, en lo eclesiástico, y lo fué también hasta hace muy poco tiempo en lo militar. Recientemente, reconociendo esa misma realidad, se han constituido y organizado otras entidades, como acontece a la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, que al extenderse por toda España han procurado adaptarse a la verdadera estructura nacional.

Muchos y muy cordiales son los lazos que nos ligan con esas tres provincias hermanas, que con nosotros tienen comunidad de intereses y de aspiraciones. Insensato sería no estrecharlos aún más, y procurando, en la medida de lo posible, su acrecentamiento, se ofrece una ocasión, con motivo de la actualidad que toman los sentimientos regionales, para buscar mayores puntos de coincidencia y de fusión con ellas.

En este sentido proponemos que el Ayuntamiento de Granada se dirija a los de Málaga, Almería y Jaén, exponiéndoles el entusiasmo con que la provincia de Granada veía que, reconociendo las características históricas, económicas y culturales que nos unen, estuvieran conformes con nosotros en organizar en región autónoma, dentro de las más fraternales normas de equidad y partiendo de la actual organización, formando un núcleo político administrativo, regido por su Estatuto, al amparo del artículo 11 de la Constitución, que, en nuestro sentir, respondería a esa realidad afectiva, histórica, económica y cultural, por virtud de la que se destaca con individualidad propia, acusada por caracteres indiscutibles que la distinguen del resto de las provincias de Andalucía a las cuatro formadas por el territorio de Jaén, Málaga, Almería y Granada.

Casas Consistoriales, a veinte y nueve de Abril de mil novecientos treinta y dos.—Carlos Morenilla, Luis Fojardo, Manuel Fernández Montesinos».



Una vieja costumbre en el condado de Sheffield (Inglaterra). Luego de la ceremonia del casamiento, el novio debe sacar en brazos a la novia... para demostrar sus condiciones físicas y morales. Así... no puede haber engaño.

El Estatuto catalán

De aprobarse se formaría en seguida el Parlamento de la región, pero sin que votasen las mujeres

Barcelona 29.—El alcalde de esta capital señor Ayguadé ha declarado su optimismo respecto al Estatuto catalán.

El señor Maciá ha dicho que tan pronto como se produzca este acontecimiento se celebrarán elecciones para formar el Parlamento de la región, pero por ahora no usarán las mujeres el derecho del sufragio.

VIDA INTERNACIONAL

Las elecciones francesas del 1.º de Mayo

Su repercusión en la política exterior

En todos los países las elecciones suelen desarrollarse en torno a cuestiones de política interior, por ser las que más interesan a la gran masa de los electores. Hay circunstancias, sin embargo, en que las repercusiones que pueden tener unas elecciones en la política exterior son de tal importancia, que predominan sobre todas las demás consideraciones. Hallemos un ejemplo elocuente de ello en el interés con que no sólo Francia sino Europa y aun el mundo entero han seguido el resultado de las elecciones alemanas.

Las elecciones francesas del 1.º de Mayo no parecen, a primera vista, ofrecer tan trascendental importancia desde el punto de vista de la política internacional. Las declaraciones hechas por M. Tardieu evidencian su intención de continuar en Ginebra la política de Aristides Briand. El nombramiento de Paul Boncour como delegado permanente de Francia en la Sociedad de las Naciones confirma plenamente ese propósito. Por su parte, los jefes de los partidos de izquierda susceptibles de tomar el poder: Herriot y Painlevé, han definido exactamente la misma política exterior, colocando en primer plano la preocupación de la seguridad del país y contando para conseguirla sobre una organización internacional tal como la definió el Protocolo de 1924.

Mientras llega esa organización, Herriot y Painlevé estiman que hay que extremar la vigilancia y que no puede desarmarse sin garantías. Ambos se han declarado de acuerdo, en sus líneas generales, con el plan propuesto por Tardieu a la Conferencia del Desarme, ya que este plan recoge muchas inspiraciones formuladas por las izquierdas a raíz de las interpeleciones parlamentarias sobre la política exterior.

Cabe suponer, por lo tanto, que la política exterior de Francia seguirá la misma orientación o muy parecida, sea el futuro presidente del Consejo Tardieu, Herriot o Painlevé. Si así fuera, la política exterior no dependería en modo considerable de las elecciones del 1.º de Mayo, ya que no se vislumbra como probable ni un Gobierno socialista presidido por León Blum ni otro derechista presidido por Luis Marin. Bien es verdad que ciertos periódicos, que se dicen amigos de Tardieu y sostienen su política, dejan entender abiertamente y sin recato que las proposiciones que éste hizo en Ginebra no lo fueron en serio, sino con la seguridad de que serían rechazadas. Cuesta trabajo orestar semejante duplicidad al jefe del Gobierno, y preferir creer en la sinceridad de Tardieu.

En efecto: si como resultado de las elecciones se constituyese un Gobierno por el estilo de los que han venido sucediéndose desde hace dos años, sujeto a grupos de extrema derecha cuyos votos le fueran necesarios, ese Gobierno no podría llevar a cabo la política de concordia sobre la cual se hallan de acuerdo Tardieu, Herriot y Painlevé, o por lo menos se vería obligado, sin dejar de seguir teóricamente esa política, a realizar de vez en cuando actos en contradicción con ella, y así perdería todo el beneficio que de ella se deriva. No hay, en efecto, nada más peligroso en política exterior que los métodos equivocados, pues se interpretan fatalmente por duplicidad. Una política francamente nacionalista sería menos peligrosa.

Tomemos como ejemplo la ocupación de Renania. Los políticos nacionalistas pedían que se prolongara lo más posible la ocupación de aquella Francia para la seguridad de Francia. Desde luego, de haberlo hecho se corría el riesgo de despertar odios en Alemania y de sembrar el descontento entre los antiguos aliados; pero al menos era un cambio de una prenda territorial y militar. El otro camino que pudo haber seguido Francia era el que intentó Briand emprendiendo con Stresemann: buscar lealmente una reconciliación francoalemana, aunque fuese al precio de concesiones mutuas e inevitables.

No se siguió ni un camino ni el otro. De hecho Francia abandonó Renania, que fue evacuada por Maginot bajo un ministerio Tardieu; pero en tal forma, y tras tantos reñados, que Francia perdió todo el provecho de esta concesión, y que en vez de llevar a los dos países a un acercamiento los ha alejado más aún.

Hay que evitar, a todo coste, volver a caer en semejantes errores. Así por lo que respecta a Alemania como en sus relaciones con sus antiguos aliados, Francia ha de saber exactamente lo que quiere y obrar de acuerdo. Una política francamente nacionalista entrañaría gravísimos peligros; mas tiene al menos la ventaja y la virtud de la coherencia. La política de paz por la Sociedad de las Naciones, tal como la definió Briand, es indiscutiblemente la mejor, la única razonable y segura. Pero para que sea eficaz hay que aplicarla sin reservas mentales y sin entremetimientos como han hecho los Gobiernos franceses

En la Diputación

Manifestaciones del presidente

Hablando con los periodistas el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, se refirió a la ampliación de la Universidad con el edificio que hoy ocupa el Gobierno civil y la Diputación y el traslado de ambas dependencias al Castillo de Bibatubín.

Manifestó que el asunto no lo deja de la mano, pues está muy encarrilado con este proyecto, que el sometió hace tiempo a la consideración de la Comisión provincial, que lo hizo suyo.

Añadió que está al habla con el vicerrector de la Universidad señor Matín Ocete, con el que precisamente acababa de tener una entrevista para hacer determinadas gestiones en Madrid y vencer los obstáculos burocráticos que se presentan en la Dirección General de Propiedades.

Afirmó que cuenta con la valiosa ayuda de nuestra Universidad y que su vicerrector está muy bien dispuesto para llevar a cabo cuantas gestiones sean precisas, mostrando el señor Matín Ocete gran entusiasmo porque este proyecto sea una realidad en plazo no lejano.

PREPARANDO UNA VISITA

Notas sobre el jefato en nuestra zona de protectorado marroquí

Hace pocos días decía el jefe de nuestra zona de protectorado marroquí, en una entrevista habida entre éste y el periodista don Deogracias Santos, publicada en «La Gaceta de África», diario de Tetuán, que sentía vivos deseos de conocer a España y a sus hombres, visitándola con detenimiento una vez que hubiera terminado la rigidez protocolaria, ya que ésta impide ver con tranquilidad aquello que más reclama una atenta curiosidad.

Tal deseo a todos es conveniente; porque estas visitas acortarán las diferencias que por ignorancia o fanatismo nos han tenido separados tanto tiempo, y que al borrarse harán el acercamiento espiritual que debe unir a todos los hombres y con más razón y fuerza a los que traban un parentesco racial, como sucede con los andaluces. Además, su alta imperial, que pronto ha de visitarnos, es oriundo de Granada: así que su deseo se acrecienta mucho más ante la idea de conocer la brillante cuna de sus mayores.

De carácter simpático, estable y cariñoso, y en extremo complaciente, es el joven príncipe imperial que ostenta la representación del sultán de Marruecos en el jefato de nuestra zona de protectorado. Nacido en Fez el año 1908, cuenta en la actualidad 24 años de edad. Es «cherif» o «jerif» por ser individuo de la dinastía reinante en Marruecos, descendiente de Mahoma por su hija Fátima, esposa de Ali, y jefe de la parte del imperio marroquí sometida al protectorado español por mandato de las naciones signatarias del acta de Algeiras; asumiendo allí la delegación del sultán, con todos los derechos a él pertenecientes. Nomenclatura que se hace a propuesta del Gobierno español, en una lista de dos candidatos presentada al sultán, quien escoge el más grato a su persona.

El jefe actual de la zona protegida por España, el cherif el Alauy Mauly Elhasan (Muley-Hacen), hijo del anterior Mauly Elmehey, primero de nuestra zona, nombrado el 14 de Mayo de 1913 y muerto a los diez años de ostentar la alta investidura jefatiana. Otro hermano de éste, Mauly Esmahil, fué también el primer jefe de Fez, y todos, descendientes del primitivo rey de Marruecos, abuelo de la gran familia de los Alauyes.

Al bondadoso carácter del jefe de Marruecos español hay que unirle también su amor a la cultura, con la que domina no ya el árabe «fusha» o literario, sino el correcto castellano. Cultiva la literatura, de la que es un buen conocedor, como la música y los deportes, y gran aficionado a la agricultura, a cuyo estudio y observación se dedica a diario en la hermosa huerta que posee en las inmediaciones de Tetuán, en el campo de Kitzan. Es gran madrugador, y su vida, sencilla y ordenada, dedicando los primeros ratos de actividad a la práctica diaria de sus obligaciones religiosas, ya que, como príncipe mu-

CLINICA DENTAL

A. LAGO

:: Médico Dentista ::

De 11 a 1 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 26

Homenaje a don José Martos de la Fuente

El día primero de Mayo, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Paraninfo de la Universidad el acto de homenaje que en honor de don José Martos de la Fuente celebrarán sus antiguos alumnos.

Los organizadores comunican a todos los que hayan sido alumnos de tan querido e ilustre profesor, que asistan a dicho acto.

Con este motivo se le entregará a nuestro inolvidable maestro un álbum que pueden firmar los antiguos alumnos en la Universidad, Casino Cultural y Colegio de Abogados.

¡TIENE GRACIA!

Las pensiones a los artistas granadinos

La cosa tiene gracia. Ahora resulta, según leemos en un diario local, que nosotros, al hablar el otro día de las pensiones del Ayuntamiento a los artistas granadinos, hemos hecho un esfuerzo de habilidad para tomar cartas en el asunto. Y resulta también—y aquí está lo más pintoresco del caso—que el colega «no admite nuestras aclaraciones» ni nos ha pedido parecer sobre el particular.

Vivir para ver... Ni nosotros necesitamos autorización de ese periódico para hablar del asunto, ni le hemos dado explicaciones, ni se nos ha ocurrido la idea de convertirnos en órgano oficioso de nadie, ni nos gana nadie en espíritu de imparcialidad y de justicia. No necesitamos esta clase de lecciones. Ni las admitimos.

No hemos limitado a decir lo que estimábamos oportuno y justo. Y lo hemos dicho no para convencer a dicho periódico, que eso no nos interesa, sino con el propósito de exteriorizar nuestra leal opinión sobre un asunto cuyo desarrollo hemos procurado estudiar y conocer.

Y nada más, por hoy. Ustedes con su tema y nosotros con el nuestro. Y el que al final de la jornada acredite que le asistía la razón... que se apunte un tanto.

Te en honor del ministro de Instrucción pública

Por las dificultades presentadas con motivo de la fiesta del Trabajo, se pone en conocimiento de los estudiantes que hoy, a las ocho de la noche, y en el local de P. U. E., en la Universidad, se dará por terminada la inscripción y venta de tarjetas para asistir al mismo, por ser el número de servicios limitado.

El acto será servido por compa-

EN EL GOBIERNO CIVIL

Una Comisión de Caniles va a visitar al gobernador

El servicio en los hoteles con motivo del Primero de Mayo

Vimos en el antedespacho del gobernador civil a una comisión de vecinos de Caniles con el presidente de aquella Casa del Pueblo y el de la de Huéscar.

Estos pensaban visitar al gobernador para hablarle nuevamente de los sucesos que ocurrieron en Caniles y para protestar de que el propietario señor Mancocho no haya estado preso más que cuarenta y ocho horas.

Nos enteramos anoche en el Gobierno de que ya ha sido enviado al ministerio de la Gobernación el informe oficial que se pidió sobre los sucesos ocurridos en Caniles, informe secreto, pero que según nuestros particulares informes concuerda con el oficial que se facilitó en los primeros momentos y que es ampliado.

Cuando después vimos al gobernador, éste nos dijo que en Algari-

CONSEJO DE MINISTROS

SE CONMUTA LA PENA DE MUERTE POR LA DE CADENA PERPETUA

A la entrada

Madrid 29.—A las once y media de esta mañana se reunió el Consejo de ministros.

El de Marina manifestó a los periodistas que iba a hablar de la posibilidad de construir en Cartagena un submarino, para resolver el conflicto que se ha planteado en el arsenal de dicha población.

El ministro de Estado iba a dar cuenta de su viaje a Ginebra.

Don Marcelino Domingo anunció que llevaba un proyecto de Estatuto sobre el corcho y el aceite.

Los demás consejeros no hicieron ninguna manifestación.

A las dos y cuarenta y cinco terminó la reunión ministerial, facilitándose a los informadores la siguiente:

Referencia oficiosa

Guerra.—Proyecto de ley reduciendo a un año el plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alféreses y asimilados de las distintas armas y Cuerpos del Ejército.

Varios expedientes sobre adquisición de material.

Gobernación.—Decreto fijando las bases para el establecimiento de los servicios postales de suscripciones a periódicos.

Decreto sobre un nuevo régimen de abono a entidades periodísticas, mercantiles, sociales y científicas relativo a la comunicación telegráfica interurbana y a la transmisión de cintas perforadas.

Modificando la redacción del artículo séptimo del Reglamento de la Caja Postal para facilitar los reintegros a la vista.

Decreto modificando algunos artículos del Reglamento orgánico de Correos de 11 de Julio de 1909 en lo referente a ingreso en el Cuerpo.

Justicia.—Estableciendo la categoría única de magistrados de Audiencia.

Decreto creando nuevos Juzgados de Instrucción en las capitales de Madrid y Barcelona.

Dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas relativas a revisión de rentas de fincas rústicas.

Expediente conmutando una pena de muerte por la de cadena perpetua.

EL ANUNCIO DE LOS COMUNISTAS

"El Socialista" avisa a sus camaradas que estén prevenidos para acabar con el blanco socialista

Madrid 29.—«El Socialista» publica un extenso artículo, que, entre otras cosas, dice lo siguiente: «Si hemos de dar crédito a ciertos anuncios, el 1.º de Mayo, con permiso de la autoridad competente, deberá practicarse la revolución comunista que, iniciada el día 1.º, se prolongará durante el día 2, debiendo finalizar a las doce de la noche de ese mismo día.

Se cree, en lo que se cuenta, así se ha formalizado el proyecto.

Se reparten clandestinamente hojas comunistas recomendando que no salgan a la calle mujeres y niños. Revolución tan cauta y previsora no es muy de temer.

Pero nosotros nos permitimos avisar a nuestros camaradas contra los que se procurará vaya la cosa. Es un aviso simple encaminado a recordarles que se manifiesten prevenidos. Nadie tiene que ser sorprendido con la revolución anunciada. Allí las autoridades; pero venganzas, ¡cuidado!

La jornada del Primero de Mayo no puede ser entubada con duelo alguno. Esto es lo único que nos preocupa solamente. Y dejaremos preocuparnos cuando tengamos la certeza de que nuestros compañeros están avisados.

Continuamos siendo enemigos de las violencias; pero esa amistad no puede ofrecer nuestro blanco.

Esta revolución que se nos amenaza—añade—tiene, como todos los intentos comunistas, el deseo de lesionarnos. Conocida esta intención, nadie se sorprenderá. Nosotros recomendamos a nuestros camaradas la consigna de estar avisados. Sean espectadores de lo que sea, y tan pronto como adviertan el menor signo de peligro, ¡la defensa!

Termina diciendo que están perseguidos de que nada ocurrirá; pero que si algo ocurriese, hay que acabar para siempre con el blanco socialista.

LO QUE DICEN DE LOS SUCEOS DE MOTRIL EN EL MINISTERIO DE GOBERNACION

Madrid 29.—El subsecretario de la Gobernación dijo a los informadores que, según le comunicaba el gobernador civil de Granada, en Motril se formó esta mañana una manifestación de obreros parados, dándose gritos contra el régimen.

Intervino la Guardia civil, que fué recibida a pedradas, resultando un muerto y un herido grave.

Como el suceso aparecía muy confuso, dijo el subsecretario que ignoraba si los heridos lo eran por bala de mauser o de pistola.

Añadió que a última hora se había restablecido la tranquilidad en Motril.

También dijo que acababa de comunicarle con el ministro, el cual reñaba en su conversación el optimismo en cuanto a las bases de trabajo en el campo andaluz.

Cree el señor Casares Quiroga que hoy quedarán aprobadas esas bases, en cuyo caso se beneficiar-

LAS CORTES CONSTITUYENTES

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE DELEGACIONES PROVINCIALES DE TRABAJO

UN DIPUTADO HACE ACUSACIONES GRAVES CONTRA EL EX MINISTRO SEÑOR VENTOSA

Madrid 29.—A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro.

A primera hora se formularon ruegos y preguntas de interés local. El señor López Goicoechea pide al ministro de Agricultura sea traído a la Cámara para su estudio un expediente que se instruyó el año 1926, siendo ministro de Abastecimientos el señor Ventosa, referente a la tráfida de trigo de la Argentina, en cuyo expediente existe materia delictiva, no sólo por parte del aludido señor, sino también contra el señor Soler y Guardiola, que a la sazón ocupaba nuestra Embajada en Buenos Aires.

Cuando esté el expediente aquí me propongo interponer al Gobierno sobre el indicado asunto, pues no se puede tolerar que los antiguos políticos, culpables de la mayoría de los males que padecemos, se dediquen ahora a boicotear a la República con campañas injuriosas.

Seguidamente se pone a debate el proyecto sobre Delegaciones Provinciales de Trabajo, siendo aprobados los artículos 3, 4 y 5, después de aceptar unas enmiendas y ser rechazadas otras, y de intervenir los señores Orozco, Gracia, Ortega y Gasset y otros.

El señor Fernández de la Poza presenta otra enmienda solicitando que en vez de los sueldos que se le asignan a los delegados se les pongan de 7.500; 6.500 y 5.500 y se les aumenten 1.000 pesetas por quinquenio.

Se pone a votación y es desechada por 102 votos contra 39.

El señor Besteiro da cuenta del resultado de la reunión celebrada esta tarde con los jefes de las distintas minorías, en que se acordó proponer al señor Martínez de Velasco vice presidente tercero en sustitución del señor Castrillo.

La Cámara acepta la propuesta. A continuación, y con ligeras modificaciones, quedan también aprobados los artículos 6 y 7.

Se lee el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.

El programa parlamentario para la semana próxima

Madrid 29.—Terminada la sesión de Cortes, los periodistas se entrevistaron con el presidente de la Cámara.

Las peroratas del señor Ventosa sobre el problema económico

Valencia 29.—En la Federación de Industrias pronunció una conferencia el ex ministro de la Monarquía señor Ventosa, que disertó sobre el proceso de la peseta.

Dijo que en Francia y en Inglaterra bastó con que se asomase el señor Poincaré en aquella y un Gobierno nacional en ésta otra nación, para que la crisis económica desapareciera.

Aplicó el caso a España, expresando que ocurriría igual que en las naciones referidas si se contara con un Gobierno de toda confianza.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral.
De 3 a 5

Las pérdidas de la flota mundial

La nación más perjudicada es el Japón

París 29.—La flota comercial del mundo ha perdido en el primer trimestre del año, en curso, setenta y cinco unidades, que representan 39.595 toneladas.

Las mayores pérdidas las ha sufrido el Japón, con ocho vapores, seguidamente Inglaterra con 19 embarcaciones.

EN EL CASINO CULTURAL

Exposiciones de arte

El Casino Cultural ha organizado una serie de exposiciones artísticas. Se inaugurará con una exposición de don Miguel Horques y seguirá otra de fotografías de don Manuel F. Lasso de la Vega.

Más adelante exhibirán otros destacados elementos del arte granadino.

COMISION

Se pagará buena, a quien proporcione magnífico piso, entresuelo o principal, o casa, mínimo quince habitaciones útiles, sitio muy céntrico, calefacción, cuarto de baño, bien decorado. Ofertas: Hotel Victoria, cuarto núm. 28.

ma, quien les manifestó que probablemente el martes próximo quedaría terminado el proyecto sobre Delegaciones provinciales de Trabajo.

Si así fuera, el programa parlamentario a desarrollar esa semana sería el siguiente: El miércoles se celebrará sesión secreta para tratar de la concesión de los suplicatorios contra March y Calvo Sotelo.

El jueves comenzará el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria, y el viernes el referente al Estatuto de Cataluña.

En la otra semana se dedicarán dos días a cada uno de los proyectos, de forma que el martes y miércoles se discutirá la reforma agraria, y el jueves y viernes al Estatuto de Cataluña.

Esto es, en definitiva, lo acordado esta tarde en la reunión con los jefes de las minorías.

Una nota de la minoría radical

Madrid 29.—Esta tarde le fué facilitada a los periodistas una nota de la minoría radical, en la que expresa la actitud adoptada con relación al proyecto de delegados provinciales de trabajo está justificada, especialmente por lo que se refiere a los artículos primero y segundo, en los que han conseguido hacer variar su primitiva redacción, devolviendo a los gobernadores civiles las potestades que se les conferían a los citados delegados.

Termina diciendo la nota que seguirán interviniendo en los debates de este proyecto, pero sin obstrucciones de viejo estilo.

Visita al presidente de la Cámara

Madrid 29.—Esta tarde recibió el señor Besteiro a una comisión de miembros del Congreso, económico recientemente celebrado, que le hizo entrega de las conclusiones adoptadas para que las transmita a la comisión respectiva.

Reunión de la minoría conservadora

Madrid 29.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la minoría republicana conservadora bajo la presidencia del señor Maura, examinando el voto particular del representante de la misma señor Escibano en el proyecto de Reforma Agraria.

Una reunión clandestina de elementos comunistas en Badajoz

Badajoz 29.—En el bar «El Sótano», la Policía sorprendió una reunión comunista clandestina.

Fué detenido Saturnino Barreiro e Isidora Jiménez, que participaron en un mitin celebrado en Sevilla.

También fueron detenidos 19 comunistas más, entre ellos, dos funcionarios de Hacienda llamados Pedro Salinas y Julio Sanz.

VIDA ESCOLAR

DE HACIENDA

Pagos de Clases pasivas
Día 2 de Mayo de 1932.—Jubilados, remuneratorios, mesadas militares de la reserva y retirados por decreto.
Día 3.—Montepío militar.
Día 4.—Montepío civil.
Día 5.—Retirados de Guerra y cruces.
Día 6.—Todas las nóminas.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco

Cuando intentaba robar es sorprendido

El guarda jurado de los Tranvías Eléctricos Manuel R. Morales sorprendió anoche, en el trozo de vía que pasa frente al Ventorrillo Hon-do, a un individuo que, valiéndose de un cortafuegos, intentaba cortar los conectores de acero de la línea.

El guarda detuvo al aprovechado, sosteniendo antes una breve lucha para reducirlo. Más tarde lo entregó a unos guardias de Seguridad.

El detenido se llama Manuel Calvente Fernández.

CARMENA

SASTRE MADRILEÑO
Tendidos, 2 (Esquina San Jerónimo)

ORO DE LEY

Se compra en la JOYERIA ROENT, Acora del Casino, 12 y Puerta Real, 6.

Ciudad Universitaria

sorteo

11 de mayo de 1932

AYUDAR A LA CIUDAD UNIVERSITARIA ES HACER OBRA DE CULTURA NACIONAL

LA FIESTA DEL TRABAJO

Unión General de Trabajadores

En la sesión celebrada el jueves por las Directivas de los gremios que integran la Unión General de Trabajadores quedó ultimado el programa para el Primero de Mayo en la siguiente forma:

A las diez de su mañana se pondrá en marcha la manifestación que, formada en el paseo del Gran Capitán, marchará por la calle de la Duquesa, plaza de la Trinidad, calle de Mesones, Puerta Real, Embovedado, Campillo, plaza de la Mariana, calles de San Matías, Navas, plaza del Carmen, calle de los Reyes Católicos, Gran Vía, Avenida de la República a la antigua plaza de toros, donde se celebrará un mitin en el que tomarán parte don Fernando de los Ríos, Anastasio de Gracia, José Mero, José Rodríguez y Antonio L. Cuesta, disolviéndose acto seguido la manifestación.

Por la noche, a las nueve y media, inauguración del nuevo local social con una velada literaria en la que el sexto compuesto por la Sociedad de Profesores de Orquesta afecte a esta Casa, dirigido por don Alfredo Baldrás, emenizará los intermedios; poesías alusivas por el inspirado recitador don Fernando Díaz Alonso; representaciones ejecutadas por los siete niños «Periferca», que forman una maravillosa compañía única en su género; finalmente, la Rondalla Ferroviaria ejecutará lo más escogido de su extenso repertorio.—La Comisión organizadora.

Asociación de empleados de Escriitorio y Banca

Se comunica a todos los compañeros, que habiendo acordado concurrir esta asociación con nuestra bandera a la manifestación y mitin del 1.º de Mayo, todos los empleados de oficinas, despachos y banca, deberán estar a las diez de la mañana en la calle del Gran Capitán, donde se organizará dicha manifestación, para marchar unidos bajo nuestra enseña en el lugar que le corresponda.

Esperamos que ninguno deje de asistir dada la especial significación de los actos a celebrar, donde todos los trabajadores hemos de dar ejemplo ante el pueblo de Granada de nuestra unión y solidaridad y de nuestros fervientes deseos de llegar a una mañana próxima de justicia y equidad social.—La Directiva.

A los dependientes de Comercio

Compañeros: Por acuerdo recaído en junta general de directivas de la U. G. T. y tomado por unanimidad, las organizaciones obreras de Granada afectas a este organismo celebrarán la fiesta del 1.º de Mayo con una manifestación que, partiendo del Campús de San Jerónimo, terminará en la plaza de toros, donde se dará un mitin.

Esta directiva espera de los afiliados a esta Sociedad perfecta armonía, y de todos los compañeros que deseen asociarse a este acto de confraternidad proletaria, concurrir al próximo domingo a las diez de la mañana y en el mayor número posible, formando tras nuestra bandera y haciendo una demostración de fuerza en esta fiesta tan genuinamente obrera.—La Directiva.

Junta Administrativa de la U. G. T.

Se cita a los delegados de las distintas organizaciones de esta capital para que asistan esta noche a las nueve y media, en su domicilio social, para tratar de la manifestación y mitin que ha de celebrarse el primero de Mayo.

Esta Junta Administrativa, como

Comisión organizadora de los citados actos

que se celebrarán el primero de Mayo, hace presente que se reserva el derecho de admisión para la entrada en la plaza de toros, donde se ha de efectuar el mitin.—La Junta.

Agrupación Socialista Granadina

Se cita a todos los camaradas de esta organización para que pasen por la Secretaría de la misma, hoy, de 9 a 10 de la noche, para recibir instrucciones sobre la organización de la manifestación y mitin que se ha de celebrar el día 1.º de Mayo.

SAL DE FRUTA

ENO

(FRUIT SALT)

Vigoriza cuerpo y mente

CENTRO ARTISTICO

Fiesta de Primavera

El baile anunciado por esta sociedad en el teatro del Hotel Alhambra Palace para esta noche, ha sido aplazado para el día 3 de Mayo. Oportunamente se darán detalles de esta fiesta, que promete ser un verdadero acontecimiento artístico.

TEATRO

ISABEL LA CATOLICA

Compañía de Comedia

IRENE BARROSO

Hoy Sábado 30 de Abril de 1932

PROGRAMA

1.º Sinfonía.
2.º Reposición de la divertida comedia en tres actos, original de nuestro paisano Antonio Paso, titulada

LAS VICTIMAS DE CHEVALIER

Un gran éxito cómico. Risa continua

A LAS DIEZ en punto

Butaca, 1,50 General, 0,40

Paraiso, 0,30

Mañana.

Funciones por Tarde y Noche

Oficina secreta del Sindicato de Industrias Textiles

Barcelona 29.—A primera hora de la madrugada se ha descubierto por la Policía, en Badalona, una oficina secreta perfectamente montada por el Sindicato de industrias textiles. Los agentes se incautaron de la documentación del ejero Pedro Molina Tornes.

La muerte de un ex dictador

Más detalles del fallecimiento del general señor Uriburu

París 29.—El general Uriburu, que, como es sabido, falleció esta madrugada en la clínica donde fué operado, había recobrado el conocimiento a las once de la noche. Este momento fué aprovechado por el médico de guardia para que se administrase al ex dictador argentino la Santa Extremaunción.

El ex dictador de la Argentina fué condecorado por el P. Angel Urrutia, vasco, director de la Misión Española, que le dió las bendiciones apostólicas recibidas del Papa.

En el momento de ocurrir el fallecimiento, la señora de Uriburu sufrió un desvanecimiento.

El cadáver del general ha sido trasladado a la Embajada de la República Argentina, donde ha quedado expuesto.

Por expresa disposición de los familiares, los restos del difunto general serán trasladados a la Argentina.

DE TOROS

En Jerez de la Frontera

Jerez de la Frontera 29.—Se ha celebrado la anunciada corrida de feria, alternando los diestros Marcial Lalande, Barrera y Bienvenida.

Primero.—Marcial muletea valiente, para una estocada alta, que se aplaude.

Segundo.—Barrera realiza una faena superior, para un pinchazo y media atocada.

Tercero.—Bienvenida ejecuta una enorme faena de muleta, coronándola con media estocada. (Ovación, oreja y rabo).

Cuarto.—Marcial quiere sólo salir del paso y mpta de dos pinchazos y media estocada, dividiéndose las opiniones.

Quinto.—Barrera realiza una faena regular y despacha al bicho de media estocada y un descabello.

Sexto.—Bienvenida no puede hacer nada por las malas condiciones de la red. Pincha una vez y descabella.

Fernando de los Ríos a Granada

Madrid 29.—El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que mañana saldría en el expreso con dirección a Granada, proponiéndose intervenir en los distintos actos que se organizan en aquella población con motivo del Primero de Mayo.

Por criticar los gastos alemanes

París 29.—El propietario de una revista de izquierda ha sido invitado a ponerse a disposición de las autoridades para extinguir la pena de un año y medio de fortaleza, a la que fué condenado por un Tribunal por criticar los gastos que Alemania realiza en su aviación.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHEZ, GRANADA MOLINO, 51

DISPOSICIONES OFICIALES

LOS CURSOS Y EXAMENES DE CABOS PARA SARGENTOS DEL EJERCITO

Madrid 29.—La «Gaceta» inserta orden prorrogando el plazo para la importación de carnes congeladas con destino a la fabricación de embutidos.

También inserta las siguientes: Disponiendo que los inspectores del tributo no interrumpen su acción cerca de los contribuyentes, y que les aconsejen y guíen en el cumplimiento de sus deberes tributarios, empleando, mientras no expire el plazo de la moratoria, el acta de la invitación.

Disponiendo que las oposiciones convocadas para el 5 de Julio de 1931 para cubrir seis plazas de auxiliares vacantes en el Cuerpo Administrativo del Ministerio de Justicia, se celebren el día primero de Julio próximo y que las plazas en propiedad sean nueve y nueve más para el Cuerpo de aspirantes.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta las siguientes:

Disponiendo que el curso en las Academias regimientales y exámenes de cabos para sargentos tendrán la duración y fechas siguientes:

Para los cabos que obtengan el

INFORMACION DE PROVINCIAS

Un empleado de la Compañía del Norte resulta gravemente herido por un disparo

Un empleado de la Compañía del Norte, gravemente herido

Palencia 29.—A las diez de la noche, y cuando regresaba a su domicilio el jefe del Archivo de la Compañía Ferroviaria del Norte, don Mariano Gárate, recibió una perdigada, que le causó heridas graves.

Más tarde fué detenido como presunto autor Mariano López.

Juez de instrucción herido

Málaga 29.—Cuando salía del edificio del Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda el juez propietario, se le acercó un individuo pa, hiriéndole levemente.

Detenido aquél, expresó que había realizado la agresión para vengarse.

Ingreso en la Cárcel de un armero

Bilbao 29.—El armero Franco, a quien el gobernador civil le aplicó la ley de Defensa de la República imponiéndole una multa de 5.000 pesetas, el cierre del establecimiento y la incautación de las armas de fuego, al expresar hoy que carecía de dinero para hacer efectiva la multa, ha ingresado en la Cárcel.

INFORMACION DE MADRID

Los periodistas guardarán la fiesta del Primero de Mayo

Visitas al presidente de la República

Madrid 29.—Don Niceto Alcalá Zamora recibió esta mañana en el Palacio Nacional a los diputados a Cortes señores Nicolau D'Ower, Recasens, Esplá, Asprad, Barnés, Amós (con una comisión de la Diputación de Navarra), Campalans y Morin.

En el ministerio de Estado

Madrid 29.—En el ministerio de Estado facilitaron esta mañana una nota con diferentes nombramientos sin interés.

Nuevo director general de Ganadería

Madrid 29.—Ha sido nombrado director general de Ganadería el diputado radical socialista por Málaga, don Francisco Sábal Mori.

La festividad del día 1.º de Mayo y las Empresas periodísticas

Madrid 29.—A última hora de la tarde estuvieron en el Congreso los representantes de las Empresas periodísticas, al objeto de entrevistarse con el ministro de Trabajo señor Largo Caballero y dar solución al problema planteado por los obreros de abandonar el trabajo el sábado a las doce de la noche, imposibilitados con ello la salida de los periódicos de la mañana.

Puestos al habla con el ministro, le manifestaron que habían llegado a convencer a los obreros para que renuncen sus faenas el domingo a las doce de la noche y poder así hacer la tirada el lunes por la mañana.

El señor Largo Caballero les dijo que si los obreros habían accedido a ello no podría obstaculizar alguno.

Enterados los periodistas de lo que se estaba gestionando, visitaron también al ministro, al que manifestaron que no estaban dispuestos a trabajar el domingo por la noche, ya que con ello se infringiría la ley del Descanso dominical.

Significaron que si los obreros querían hacerlo sin respetar la jornada del domingo, ellos no lo harían.

El general resultado íleso.

Ampliación al Consejo de ministros

Madrid 29.—El Consejo acordó elevar a veintuno los juzgados de primera instancia de Madrid e igual número en Barcelona.

La unificación de categorías de magistrados afecta sólo a las Audiencias territoriales y provinciales, pero no al Supremo.

El indulto a que se refiere la nota oficiosa es para el criado de una granja andaluza que dió muerte a su propietaria y a una hija de ésta a 27 meses de edad, fundándose en el espíritu de la Constitución de que no existe la pena de muerte en la jurisdicción civil.

También se aprobaron cuatro decretos de Comunicaciones sobre servicios de Prensa, telegráficos, servicios postales para Prensa, a fin de que los carteros y peones hagan el reparto de periódicos y puedan cobrar los recibos.

Otro encaminado a facilitar los reintegros a la vista, y el último se refiere al ingreso en el Cuerpo de Correos, desde la edad mínima de 21 años, y no exigiendo título de bachiller.

En cambio, en el examen previo exigirá al opositor conocimientos de Derecho administrativo, político, Contabilidad de la Hacienda pública y Código penal.

El Tribunal lo presidirá un catedrático de la Universidad Central y tomará parte en el mismo un técnico de Hacienda.

El Agua de Colonia que usted necesita se le regala en los Almacenes de Tellos Santa Teresa, Capuchinas, 22.

Las falsas imputaciones a los secretarios de Ayuntamientos

Madrid 29.—El Colegio de Secretarios de Ayuntamientos ha facilitado una nota poniendo de manifiesto la rectitud de su actuación en los trabajos del Censo Electoral y protestando de las falsas imputaciones sobre la conducta observada por los secretarios en este asunto.

Detención de extremistas

Valencia 29.—A las cinco de la madrugada, los serenos de la ronda de San Andrés detuvieron a dos sujetos que pegaban pasquines extremistas.

Estos se llaman Salvador Calber y Jesús Piqueras, que ingresaron en la Cárcel seguidamente.

Un herido grave en un incendio

Orense 29.—Se tienen noticias del pueblo de Benaglies participando que se declaró un incendio en el edificio propiedad de José Alvarez, quien para salvar a sus familiares de las llamas, fué arrojándose por el balcón a la calle.

Cuando se disponía él a hacerlo, se hundió el techo, resultando gravemente herido.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, núm. 57

Consulta de preferencia, de 1 a 2 ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina

INFORMACION DE MADRID

Los periodistas guardarán la fiesta del Primero de Mayo

Visitas al presidente de la República

Madrid 29.—Don Niceto Alcalá Zamora recibió esta mañana en el Palacio Nacional a los diputados a Cortes señores Nicolau D'Ower, Recasens, Esplá, Asprad, Barnés, Amós (con una comisión de la Diputación de Navarra), Campalans y Morin.

En el ministerio de Estado

Madrid 29.—En el ministerio de Estado facilitaron esta mañana una nota con diferentes nombramientos sin interés.

Nuevo director general de Ganadería

Madrid 29.—Ha sido nombrado director general de Ganadería el diputado radical socialista por Málaga, don Francisco Sábal Mori.

La festividad del día 1.º de Mayo y las Empresas periodísticas

Madrid 29.—A última hora de la tarde estuvieron en el Congreso los representantes de las Empresas periodísticas, al objeto de entrevistarse con el ministro de Trabajo señor Largo Caballero y dar solución al problema planteado por los obreros de abandonar el trabajo el sábado a las doce de la noche, imposibilitados con ello la salida de los periódicos de la mañana.

Puestos al habla con el ministro, le manifestaron que habían llegado a convencer a los obreros para que renuncen sus faenas el domingo a las doce de la noche y poder así hacer la tirada el lunes por la mañana.

El señor Largo Caballero les dijo que si los obreros habían accedido a ello no podría obstaculizar alguno.

Enterados los periodistas de lo que se estaba gestionando, visitaron también al ministro, al que manifestaron que no estaban dispuestos a trabajar el domingo por la noche, ya que con ello se infringiría la ley del Descanso dominical.

Significaron que si los obreros querían hacerlo sin respetar la jornada del domingo

SANGRIENTOS SUCESOS EN MOTRIL

Resultan un hombre muerto y varios heridos

Se pretendía asaltar la cárcel para libertar al ex alcalde de Motril, señor González Cervera

Las primeras noticias

En la mañana última comenzaron a circular en Granada rumores de que en Motril habían ocurrido sangrientos sucesos, pretendiendo numerosos grupos que se formaron, conseguir por la fuerza la libertad del alcalde suspendido señor González Cervera, detenido como resultado de las heridas que sufre el vecino don Eduardo Castro. Se decía que había un tiroteo de vecinos con la Guardia civil, que había resultado un muerto y que también había varios heridos, algunos graves, entre ellos un niño.

Nos personamos en el Gobierno civil, y el gobernador nos confirmó que en Motril habían ocurrido sucesos, de los que ya había dado cuenta teleféricamente al ministro de la Gobernación y además estaba constantemente al habla con las autoridades motrileñas, con el juez especial señor Ruiz López y con la Guardia civil de la ciudad costañá, así como también con la de Salobrena, donde habían ocurrido también sucesos, si bien sin la trascendencia de los de Motril, pero habiéndose declarado por otro motivo otra huelga obrera.

Los informes oficiales

Esperaba el gobernador recibir más extensos detalles de lo ocurrido en Motril, y por eso hubimos de volver a entrevistarnos con el señor Aguilera en las primeras horas de la tarde, en que nos facilitó completos detalles hasta dicha hora de lo ocurrido, y según la versión oficial.

He aquí lo que se nos dijo: La noche del 28 se formó en Motril una manifestación, en la que figuraban mujeres, niños y algunos hombres, la que recorrió algunas calles de la localidad, pidiendo la libertad del alcalde suspendido señor González Cervera. Dicha manifestación se dirigió con tal pretensión a la puerta de la cárcel donde aquí se encuentra.

Entonces el juez de instrucción de Motril se dirigió a los manifestantes y les habló en la plaza pública para disuadirlos de su intento, y manifestándoles que para aclarar lo sucedido ya actuaba un juez especial nombrado.

Consiguió el referido funcionario judicial que la manifestación se disolviera cuando, requerida que fue la Guardia civil, ésta intervino pacíficamente, marchándose los grupos y quedando Motril en absoluta tranquilidad.

Pero a primera hora de la mañana de hoy, como protesta por la detención y encarcelamiento del señor González Cervera, han parado los trabajos del cable de Motril, y después, a las diez de la mañana, se formó otra manifestación, ésta muy numerosa y en actitud hostil, pretendiendo a viva fuerza poner en libertad al señor González Cervera y asaltar el Ayuntamiento.

Ante la actitud de los manifestantes, se requirió el auxilio e intervención de la Guardia civil, y se envió al lugar en que estos hechos ocurrían a un teniente del citado instituto con doce guardias, los que fueron recibidos a pedradas.

En los primeros momentos la cita de Benemérita recomendó calma a las masas y les exhortó a que se disolvieran y marcharan a sus respectivos domicilios; pero como seguía la agresión a piedras a la fuerza pública, y además se les hicieron a los guardias bastantes disparos de arma de fuego, tuvo que repeler la fuerza la agresión en igual forma.

Ha resultado un hombre muerto, el vecino de Linares Ángel Quesada Muñoz, que aún no se sabe por qué se encontraba en Motril, y dos heridos leves. También se ignora de momento qué clase de proyectil causara la muerte a Quesada, pues afirma la Guardia civil que ella hizo solamente cuatro disparos al aire, contestando a los quince o diez y seis que le hicieron los revoltosos, ocurriendo el hecho en ocasión en que la plaza del pueblo estaba invadida por los manifestantes.

El cuerpo de Ángel Quesada fue conducido al patio de la casa que ocupa el Juzgado, donde quedó en espera de las diligencias judiciales. Con motivo de estos sucesos se han practicado en Motril algunas detenciones, entre ellas la de Antonio Pérez Cabrera, al que se le ocupó un revólver cargado, calibre del 12, y otra detención, la de José Porras González, el que se le ocuparon varias piedras de las que se arrojaron contra la Guardia civil.

En el momento en que se comunicaban estos detalles al gobernador—dos y minutos de la tarde—, había ya tranquilidad en Motril nuevamente.

Nuestros informes. Un relato de los sucesos

(POR TELEFONO)

Motril 29.—Ayer, algunos grupos, en actitud leonista, recorrieron algunas calles y últimamente pedraron el cinematógrafo Vici.

Entre los aborrecidos que más se destacaban figuraban numerosos mozalbetes.

Fuerzas de la Guardia civil, al mando del capitán don Juan Henríquez, disolvieron los grupos y destruyeron por las calles de Motril.

Esta mañana se notó un poco de excitación provocada por la detención del alcalde suspendido señor González Cervera, pues sus amigos

políticos intentaban que fuera puesto en libertad.

La Guardia civil patrulló por las calles nuevamente, disolviendo al grupo. En la calle del 14 de Abril, frente al Mercado de Abastos, la fuerza invitó a un grupo a que se disolviera; pero lejos de hacerlo, uno de los que lo integraban dirigió frases injuriosas a la Guardia civil, excitando los ánimos contra la fuerza. Con este motivo se formó un gran revuelo, oyéndose varios disparos, con los consiguientes sustos y carreras.

Renacida la calma, pudo verse tendido en el suelo a Ángel Quesada, de 58 años, vendedor de frutas, de la cual falleció momentos después.

Resultaron también heridos: el vecino de Itrabo, Vicente Villa García, de 54 años, vendedor de frutas, que se fallaba en el mercado, que sufre heridas en la región glútea, producidas al caer, por bala de pistola, de pronóstico reservado; Antonio Alonso Valdés, de 27 años, vendedor ambulante, herido en la región escapular, leve; José Carrasco González, contusión en el hombro derecho, de carácter leve. Este último fue detenido e ingresado en la cárcel.

Con motivo de estos sucesos, la mayor parte del comercio cerró sus puertas hasta bien entrada la mañana, en que, restablecida la tranquilidad, abrió de nuevo.

Se asegura que van a practicarse nuevas detenciones. — El Corresponsal.

Otra versión. Lo que nos dice una comisión de Motril

Ayer recibimos en nuestra Redacción la visita de una comisión de Motril, presidida por los concejales socialistas don Juan Cuellar, don Manuel Molina, don Ignacio López García, don Antonio Tamayo y don Antonio Molina.

Los comisionados nos dijeron que la información aparecida en nuestra edición de la tarde—tomada de los informes oficiales facilitados en el Gobierno civil—no era exacta. Según sus manifestaciones, ayer, a las diez de la mañana, se congregaron en la plaza de la República, frente al Ayuntamiento, unos cuarenta y cinco personas, entre ellas mujeres y niños, por haber corrido el rumor de que el juez especial que entiende en el asunto González Cervera iba a hablar desde allí. Al poco tiempo llegó la Guardia civil y desalojó la plaza.

Añadieron nuestros visitantes que la presencia e intervención de dicha fuerza causó en el pueblo la consiguiente alarma y acudieron diversos grupos a la plaza del Ayuntamiento para enterarse de lo que pasaba, acarreando entonces los disparos de la Guardia civil para despejar las calles.

Finalmente nos dijeron los comisionados motrileños que nadie intentó asaltar la cárcel para poner en libertad al señor González Cervera.

Detalles de última hora

Nuevamente volvimos al Gobierno civil, en las horas de la noche, por si se habían recibido nuevos detalles relacionados con los sucesos de Motril.

Alf se nos dijo que las últimas noticias recibidas permitían asegurar que el no trabajar en el cable no había sido por solidaridad y protesta contra la detención del alcalde suspendido de Motril, sino porque no se habían presentado al trabajo los obreros en la línea, quizá por no haber recibido órdenes del funcionamiento del dicho cable. Se espera que hoy entren todos al trabajo.

De los nuevos y más amplios detalles remitidos por la Guardia civil de Motril al gobernador, resulta en un todo confirmada nuestra información.

El mismo Juzgado: Contra Joaquín Alcántara y dos más, por tenencia de armas; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Infante; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Saturnino Vides Casares, por tenencia de armas; ponente, señor Palacios; abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra Cayetano Estévez Gutiérrez, por amenazas; ponente, señor Luque; abogado, señor Acosta; procurador, señor Vida, secretario, señor Alonso.

El juez del Campillo

Por haber marchado a Motril el juez del Campillo señor Ruiz López, se ha encargado internamente del despacho de dicho Juzgado y del de la Guardia civil el juez municipal don Rafael Camacho Méiz.

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUINAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEQUEÑO CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

mación publicada en anterior edición y repetida en ésta anteriormente. A la Guardia civil la arrojaron hasta ladrillos enteros, que obran en poder del Juzgado.

El muerto, vecino de Linares, Ángel Quesada Muñoz tenía un puesto de churros en un extremo del pueblo, puesto que abandonó para sumarse a los manifestantes. Cayó herido gravísimamente en la plaza del pueblo, con un balazo en el vientre, con salida del proyectil, después de haberle atravesado. Fue conducido a la casa del Juzgado de instrucción, en el patio de cuyo edificio murió a consecuencia de la lesión sufrida.

Han resultado heridos: Juan Oliveros Lorenzo, de un culatazo en la región ilíaca, leve; Antonio Alonso Valdés, de contusiones en ambas regiones escapulares, leve; y Vicente Villa García, con una herida de forma irregular, de dos centímetros, por arma de fuego, en la región glútea izquierda, con alojamiento del proyectil.

Se ignora qué clase de armas hayan producido estas lesiones hasta que los proyectiles sean examinados.

En Salobreña se declara la huelga y se hacen algunos disparos contra la Guardia civil

También en Salobreña han ocurrido en estas veinticuatro horas sucesos y se ha declarado una huelga, así como se ha hecho a la Guardia civil objeto de una agresión.

Existía disgusto entre aquellos obreros agrícolas por diferencias con los patronos respecto al cumplimiento de unas bases de trabajo, y anoche a las diez adelantaron una huelga que tenían decidido empezar en la mañana de hoy.

A tal efecto, a las dichas diez de la noche obligaron a abandonar el trabajo al personal de las fábricas azucareras, que se ocupa en las recepciones de mercancía y géneros, y a los cargadores de las camionetas de la caña, etc.

Noticioso el gobernador de lo que también ocurría en Salobreña, ordenó la inmediata concentración de Guardia civil en Motril, y al capitán de dicho instituto que preparase al guna fuerza para Salobreña, así como que otra estuviese a la expectativa de salir para donde fuera necesaria.

A las dos de la madrugada, cuando en Salobreña, en virtud de las órdenes recibidas, salió a la calle la Guardia civil para garantizar la libertad del trabajo, desde un grupo de obreros, en las afueras de la población, se hizo un disparo de arma de fuego, repeliendo la agresión la Benemérita, sin consecuencias.

Hasta las primeras horas de la tarde—a que abarcan estas noticias—, se trabaja en Salobreña en las operaciones de conducción de cañas y en la munda.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 30

Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo: Don Rafael Casares Martínez con la Administración general del Estado, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Pedro Martínez; ponente, señor Morales; abogado, señor Camacho; procurador, señor Sabatell; secretario, Sr. Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Motril: Contra Juan Guerrero Ramírez, por hurto; ponente, señor presidente; abogado, señor Azpitarte; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Joaquín Alcántara y dos más, por tenencia de armas; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Infante; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Saturnino Vides Casares, por tenencia de armas; ponente, señor Palacios; abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra Cayetano Estévez Gutiérrez, por amenazas; ponente, señor Luque; abogado, señor Acosta; procurador, señor Vida, secretario, señor Alonso.

El juez del Campillo

Por haber marchado a Motril el juez del Campillo señor Ruiz López, se ha encargado internamente del despacho de dicho Juzgado y del de la Guardia civil el juez municipal don Rafael Camacho Méiz.

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUINAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEQUEÑO CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Comunica también la Guardia civil que aún no han sido intervenidas las armas que utilizaron en la refriega los señores González Cervera y Castro.

El detenido Antonio Pérez Cabrera tenía una pistola, que le ha sido intervenida. Dicho individuo ha sido cabo de guardas de vega en tiempos del alcalde suspendido señor González Cervera.

Al otro detenido, José Porras, ya se ha dicho que se le ocuparon piedras de las que estaban arrojando los manifestantes contra la Guardia civil.

Esta se encuentra instruyendo diligencias, aparte de las que instruye el Juzgado especial, porque se ha cometido agresión contra la fuerza pública.

Por la noche volvió a conferenciar el gobernador con el alcalde interino de Motril señor Puga, confirmando éste que en la ciudad costañá existía absoluta tranquilidad. Al mismo tiempo le anunciaba que remitía por correo las conclusiones que presentaban los remolacheros y cañeros.

En Salobreña se declara la huelga y se hacen algunos disparos contra la Guardia civil

También en Salobreña han ocurrido en estas veinticuatro horas sucesos y se ha declarado una huelga, así como se ha hecho a la Guardia civil objeto de una agresión.

Existía disgusto entre aquellos obreros agrícolas por diferencias con los patronos respecto al cumplimiento de unas bases de trabajo, y anoche a las diez adelantaron una huelga que tenían decidido empezar en la mañana de hoy.

A tal efecto, a las dichas diez de la noche obligaron a abandonar el trabajo al personal de las fábricas azucareras, que se ocupa en las recepciones de mercancía y géneros, y a los cargadores de las camionetas de la caña, etc.

Noticioso el gobernador de lo que también ocurría en Salobreña, ordenó la inmediata concentración de Guardia civil en Motril, y al capitán de dicho instituto que preparase al guna fuerza para Salobreña, así como que otra estuviese a la expectativa de salir para donde fuera necesaria.

A las dos de la madrugada, cuando en Salobreña, en virtud de las órdenes recibidas, salió a la calle la Guardia civil para garantizar la libertad del trabajo, desde un grupo de obreros, en las afueras de la población, se hizo un disparo de arma de fuego, repeliendo la agresión la Benemérita, sin consecuencias.

Hasta las primeras horas de la tarde—a que abarcan estas noticias—, se trabaja en Salobreña en las operaciones de conducción de cañas y en la munda.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 30

Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo: Don Rafael Casares Martínez con la Administración general del Estado, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Pedro Martínez; ponente, señor Morales; abogado, señor Camacho; procurador, señor Sabatell; secretario, Sr. Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Motril: Contra Juan Guerrero Ramírez, por hurto; ponente, señor presidente; abogado, señor Azpitarte; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Joaquín Alcántara y dos más, por tenencia de armas; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Infante; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Saturnino Vides Casares, por tenencia de armas; ponente, señor Palacios; abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra Cayetano Estévez Gutiérrez, por amenazas; ponente, señor Luque; abogado, señor Acosta; procurador, señor Vida, secretario, señor Alonso.

El juez del Campillo

Por haber marchado a Motril el juez del Campillo señor Ruiz López, se ha encargado internamente del despacho de dicho Juzgado y del de la Guardia civil el juez municipal don Rafael Camacho Méiz.

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUINAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEQUEÑO CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Temporada de Cine Sonoro Reproducida con el Super-Model ORPHEO SINCRONIC Hoy SABADO 30 de Abril de 1932 En sesión continua a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Grandioso programa

1.ª Sinfonía por la orquesta Orpheo Sincronico. 2.ª La Revista Sonora de informaciones mundiales

NOTICARIO «FOX» SONORO 3.ª La marca favorita de todas las marcas, la importantísima «Ufa» presenta las últimas exhibiciones de su magnificante superproducción sonora de largo metraje, titulada

ALTA TRACION Derroche de técnica admirable. Inteligentísima interpretación de las excelentes estrellas de la pantalla. Gerda Maurus y Gustav Froelich.

4.ª FIN DE FIESTA con la exhibición de la cuarta película de la serie «Viejos alrededor del mundo», exclusivas de esta Empresa.

Guatemala Histórica Totalmente explicada en Español.

Popularísimos precios: Butaca 60 cts.

Sucesos en la provincia

Un hombre atropellado y herido por un automóvil

A las cinco y media de la tarde de anteayer, y en el sitio conocido por Llano del Río, situado en la carretera de Granada a Málaga, término municipal de Loja, fué atropellado por un vehículo el vecino de Perlana Antonio Frías Fernández, de 27 años de edad, cuyo individuo se dirigía al referido pueblo, montado en una caballería.

Tanto el atropellado como otro arriero que le acompañaba, no tienen seguridad de la clase de vehículo que atropelló al compañero, pues mientras uno afirma que fué un camión, el otro dice que era un coche de turistas, que llevaba un remolque.

Antonio resultó con una herida grave en la cabeza, siendo curado en Zafarraya por el médico don José Fernández de Córdoba.

Un detenido

La Guardia civil de Pinos Puente ha detenido en el anejo de Zujaira a Rafael Crespo Lorca, por estar reclamado por el alcalde por haberle injuriado.

Un robo

En la madrugada de ayer robaron de la Casería de Casas Nuevas, del término de Deifontes, 18 gallinas y un gallo, propiedad del Labrador de dicha finca Francisco Avila.

Se desconocen los autores del hecho.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís

Consulta de 4 a 6

ZACATIN, 59, pral.

NECROLOGIA

A las cuarenta y ocho horas de haber tenido la desgracia de perder a su esposa, falleció ayer en nuestra ciudad el activo funcionario encargado del Generalife don Miguel Ibáñez Pérez (q. e. p. d.), persona dignísima, que contaba con toda clase de simpatías y afectos, y que era muy estimado por sus excelentes dotes personales, actividad reconocida y bondadoso corazón.

La conducción del cadáver a la última morada, triste acto celebrado ayer, resultó una verdadera manifestación de duelo.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a los afligidos hijos; que en tan breve espacio de tiempo han perdido a sus amados padres, y les deseamos, así como a la demás familia doliente, la necesaria resignación para poder sobrellevar este nuevo golpe del infortunio.

Coliseo Olympia

Extraordinario programa de cine sonoro Hoy SABADO 30 de Abril de 1932 En sesiones continuas a las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche.

PROGRAMA

PARAMOUNT FILMS COMPANY

presenta a los notables artistas españoles ROBERTO REY y MIGUEL LIGERO,

con las bellísimas Amparo Miguel Angel y Enriqueta Soler, en la divertidísima producción

Salga de la cocina...

Totamente hablada y cantada en Español.

El lunes día 2, Formidable Restreño

MONTECARLO

por Jeanette MacDonald y Jack Buchanan

Esta película fué seleccionada para inaugurarse la actual temporada.

El lunes día 2, Formidable Restreño

MONTECARLO

por Jeanette MacDonald y Jack Buchanan

Esta película fué seleccionada para inaugurarse la actual temporada.

El lunes día 2, Formidable Restreño

MONTECARLO

por Jeanette MacDonald y Jack Buchanan

Esta película fué seleccionada para inaugurarse la actual temporada.

El lunes día 2, Formidable Restreño

MONTECARLO

por Jeanette MacDonald y Jack Buchanan

Esta película fué seleccionada para inaugurarse la actual temporada.

El lunes día 2, Formidable Restreño

MONTECARLO

por Jeanette MacDonald y Jack Buchanan

Esta película fué seleccionada para inaugurarse la actual temporada.

El lunes día 2, Formidable Restreño

MONTECARLO

por Jeanette MacDonald y Jack Buchanan

Esta película fué seleccionada para inaugurarse la actual temporada.

El lunes día 2, Formidable Restreño

MONTECARLO

por Jeanette MacDonald y Jack Buchanan

Esta película fué seleccionada para inaugurarse la actual temporada.

El lunes día 2, Formidable Restreño

MONTECARLO

por Jeanette MacDonald y Jack Buchanan

Esta película fué seleccionada para inaugurarse la actual temporada.

El lunes día 2, Formidable Restreño

MONTECARLO

por Jeanette MacDonald y Jack Buchanan

Esta película fué seleccionada para inaugurarse la actual temporada.

El lunes día 2, Formidable Restreño

MONTECARLO

por Jeanette MacDonald y Jack Buchanan

Esta película fué seleccionada para inaugurarse la actual temporada.

El lunes día 2, Formidable Restreño

MONTECARLO

por Jeanette MacDonald y Jack Buchanan

Esta película fué seleccionada para inaugurarse la actual temporada.

El lunes día 2, Formidable Restreño

MONTECARLO

por Jeanette MacDonald y Jack Buchanan

Esta película fué seleccionada para inaugurarse la actual temporada.

El lunes día 2, Formidable Restreño

MONTECARLO

LA ESCUELA MODERNA

Errores y conceptos de la Enseñanza

Hablando con el maestro nacional señor Arcas. (Salobreña)

A pesar de estar prohibida la palabra romántica en el rumbo literario, he de decir que la tarde no era apetecible, aunque esto no es romántico. Penetro en la vivienda del señor Arcas, y éste, con su característica sonrisa, me recibe amablemente. Tomo asiento, me ofrece un cigarro y pregunto:

—¿Qué me tiene reservado sobre los temas pedagógicos o conjunto educativo? ¿Qué me dice de los niños?

—Que serán hombres mañana. Responde.

—No lo dudo, si no mueren...

—Mire usted, interrumpe. El conjunto educativo nacional tiene hoy, como siempre lo tuvo, un gran fundamento; pero hoy se examina. Con el advenimiento de la República, todos los sentimientos del pueblo han despertado y van hacia la casa de la cultura apresuradamente; por fin se dirigen a donde está el conjunto educativo; ya se descorrió la venda del error y del mal entendido concepto que se ha hecho de la enseñanza. Primero y principal, he de decirle que muchos padres viven engañados respecto a las escuelas de la «perseguida». Esos hombres que sacrifican un jornal, para que sus hijos asistan a leer y escribir a casa de un señor que medianamente sabe hacer lo mismo, están en un error. En esta escuela, por llamarle algo, se le enseña al niño meros conocimientos, sólo para leer una carta o escribir la y saber el valor de varias arrobas de patatas, valiéndolo 4 pesetas la unidad. La escuela no tiene sola y exclusivamente la misión de instruir y desenvolver la inteligencia; si así fuera, la labor de la escuela sería incompleta, no llenaría los fines que persigue. Hay que tener en cuenta que el niño es un ser susceptible compuesto de cuerpo y alma, que si uno se desmorona, el otro pierde energía y asimismo la evolución no es armónica para las facultades. Solamente en la escuela nacional se suministra lo necesario para la vida material, así como también se atiende en síntesis, a formar hombres de provecho, de generoso corazón, de voluntad firme, de bondad y tolerancia, en una palabra. La escuela tiene una misión que cumplir sagrada y que inició don Fernando Sainz en los cursillos de perfeccionamiento a maestros. «Haced hombres rebeldes, pero no contra nadie, pues que todos somos hermanos, sino contra la injusticia y la mentira». Y últimamente, la misión de la escuela nacional es preparar a los

buenos ciudadanos respetuosos de la ley, amantes apasionados de su patria y dispuestos a sufrir por ella los más dolorosos sacrificios. Dentro de algunos años, los niños serán electores, y cada uno de ellos influirá con su voto en los destinos del país, y he aquí la razón poderosa para que la escuela llame la atención de sus pequeños: hombres del mañana, para que cada cual vote sin miras particulares, con acuerdo de su conciencia, y así se borra de una vez la diferencia y los odios que en la patria tienen unos ciudadanos con otros. Esta es la misión de la escuela nacional. Respecto al error he de decirle que los padres quieren luchar contra el analfabetismo tomando por arma el gigante analfabeto.

—Si, pero aquí surge un gran inconveniente: infinidad de padres no pueden mandar a sus hijos a la escuela; necesitan ganar dinero; ¿cómo se evitaría este mal?, pregunto.

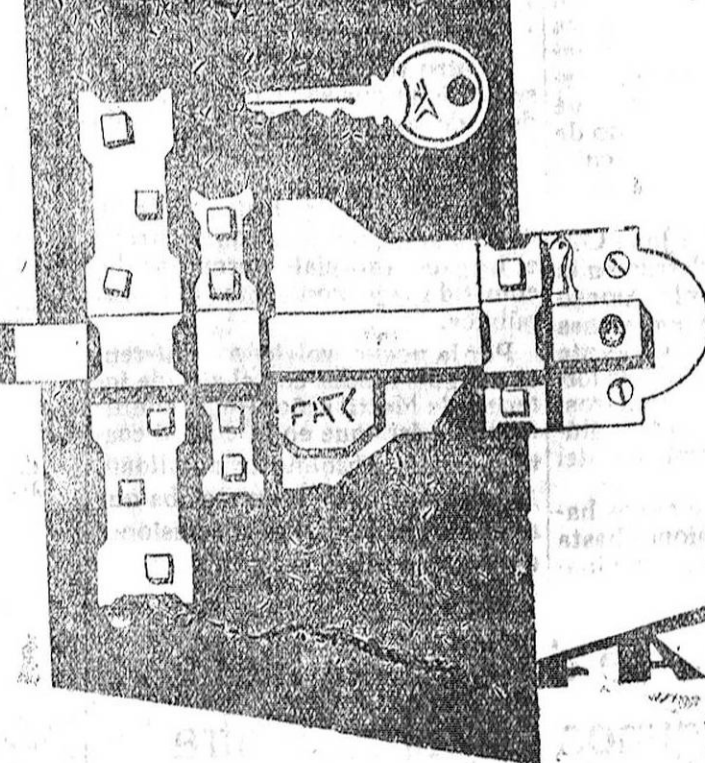
—Esto, el Gobierno lo tiene en sus manos. ¿Cómo?, preguntarán. Pues muy sencillo, cumpliendo las leyes; recuerdo el artículo 48 de la Constitución; dice claro y terminantemente que la enseñanza es obligatoria y gratuita; lo segundo ya lo es, puesto que los padres pagan una cantidad en la contribución para atender a estos menesteres; pero lo primero tiene pelos, como vulgarmente se dice. Necesita el Gobierno crear muchas escuelas; pero no creadas a granel como se hacía antiguamente, en locales insanos y sin material científico adecuado, sino procurando que cada una esté destinada al lugar que pertenezca, con todas las comodidades que requiere la moderna pedagogía y dotándolas de lo necesario, como así uno es de resultados prácticos, el hacer el pan moliendo el trigo a martillazos, ni trillar en una era con una yunta de bueyes, aunque el final sería casi el mismo, el tiempo empleado si no era perdido podríamos aprovecharlo en otras cosas; así la escuela sin este material llega también a llenar su cometido; pero la labor se retrasa mucho. Aquí hay cinco escuelas, una recién creada y dos que hay pendientes, que se han reclamado; pero que no se sabe cuándo se crearán.

—A propósito de esto, ¿qué no han hecho donación de una máquina de escribir y de un cine «Pante Baby»? pregunto.

—Mire usted, dejemos eso por hoy; otro día hablaremos de eso. Ya sabe usted que una cosa es promover y otra cosa es dar

MANUEL FERNANDEZ NOVOA

contra los robos



cerrojos patentados

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

LOS CERROJOS PATENTADOS FAC

DE VENTA EXCLUSIVA EN LOS ALMACENES DE FERRETERIA DE RUIZ POZO E HIJO Y JARABA, S. L. -- Plaza de Bib-Rambla, 40

REPRESENTANTE EN GRANADA: RAFAEL SOTO BRISO -- Mariana Pineda, 5.

Hasta la nena se da cuenta



que para lavar las ropitas hace falta PERSIL

Quiere lavar los vestidos de su muñequita y ha sabido encontrar el paquete de PERSIL que no falla nunca en casa.

Lavar con PERSIL es una cosa facilísima. Se disuelve en agua fría y ya así forma abundantisimo espuma. Las prendas lavadas con PERSIL tienen un agradable olor a limpio, son suaves al tacto y se conservan como nuevas.

Para la colada corriente, existe un método combinado de PERSIL y HENCO, que reduce a un mínimo el trabajo de lavar, antes tan fatigoso, y no quema la ropa.

Cada paquete lleva impreso el modo de usar el PERSIL.

Si todas las señoras probasen el PERSIL, ya no utilizarían otra cosa para lavar.

PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa



VALOR

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY Usadas por higiene y para evitar contagios

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Comerciantes. No hagan pedidos de propaganda sin consultar a CARTONAJES ALHAMBRA; ya en el interés del negocio y de la capital.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Plaza de los Campos, 2 Teléfono 2609.

Se alquila grandioso carmen (casa nueva) con las vistas más típicas. Razón: Café España.

Huervía Los Espejos Baratillos, 14 Huevos del país, 2 pesetas docena. Garbanos tiernos, 1'20 kilo.

ESTILOGRAFICAS Unik, Pelikan, Watermans Conklin. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Preservativos LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID. Catálogo gratis al enviar sello.

Amor joven, primeriza. Leche fresca, casa padres. Ana Puerta Casares. Durcal.

Caballero joven deseaba pensión viuda o s. norita. Escribid: DEFENSOR, L. P.

Contabilidad, una buena letra y dominar bien los números, es lo principal para todo.

Muchos alumnos que actuaron en oposiciones podrán demostrarle los resultados tan positivos que obtuvieron. Calle San José Baja, 42, duplicado.

Compro, arreglo, vendo, hornillos gasolina. Alcaicería (Tienda Puercas).

FUNERARIA SOLEDAD. Alcaicería. Caja, seis velas, 20 pesetas.

Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias

No Más Espinillas feas Poros dilatados Ni Arrugas Debidas al cansancio



La ciencia demuestra ahora que cada poro dilatado proviene de la irritación del cutis, siguen luego las espinillas, las arrugas de cansancio y la piel se vuelve áspera y sombreada.

La nueva crema Tokalon de color blanco—sin grasa—disuelve las profundas manchas de los poros, suavizando los irritados. Las espinillas desaparecen; los poros dilatados se aprietan, y la piel más áspera y oscura se vuelve suave y blanca.

Esta nueva crema Tokalon, blanca, contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Conserva fresca y suavemente húmeda la piel más seca. Quita la brillantez de una epidermis aceitosa o grasa y procura a la piel una nueva belleza y una lozanía increíbles que de otro modo no se pueden conseguir.

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea

SAL MARTINEZ

(En Abril y Mayo preventivamente.)

Sus éxitos, desde hace muchos años, lo confirman. PEDIDOS Y FOLLETOS: ANTONIO MARTINEZ-PESCADOR Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

VENTA: En Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos. — MADRID.

Sociedad Mutua de Maestros Sastres DE GRANADA

AVISO AL PUBLICO

Esta Sociedad, velando por los intereses de sus clientes, les hace saber que varios de sus socios dan comisión a los dependientes de tejidos que les recomiendan clientela, y que la comisión que dan la cobran además en el importe de las hechuras, lo que esta Sociedad pone en conocimiento del público para que no haga caso de recomendaciones, que después han de pagar, si no en efectivo, en calidad de trabajo

También ruega esta Sociedad a sus clientes que se apresuren a encargarse sus trabajos, pues el horario aprobado en las nuevas bases así lo exige, para poder cumplir a su tiempo los encargos que se le hagan.

LA DIRECTIVA

LAS OCASIONES

(Nombre Comercial registrado) Casa dedicada a la venta de SALDOS y GANGAS en artículos de Punto.

MEDIAS MEDIAS MEDIAS Sin tara ni defecto ninguno a la mitad de su valor. Somos imitados en nuestra propaganda...pero no lo somos en nuestros precios. VISITENOS, AHORRARÁ DINERO

LAS OCASIONES SAN JERONIMO, 10

ANTONIO MIR Granada

NO TENEMOS SUCURSALES

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CUERO CABELLUDO Y BULBO PILOSO, rebeldes o largos de vencer, hoy día se curan RAPIDA y RADICALMENTE, por DIFUSION A TRAVES DE LA PIEL interesando a la SANGRE, con

Sulfurogeno

de los sabios Dres. Müller y Gierlan. El SULFUROGEN cura eczemas, herpes, sicosis y acné malignos, llagas inveteradas y varicosas, úlceras, pústulas, costras, granos, picazones, grietas, sarnas profundas, seborreas, peladas, calvicies con bulbo piloso enfermo, no muerto, tricofitias e incluso a la terrible tiña favosa, que constituye excepción en el Ejército. USO EXTERNO.

Frasco: 5 pesetas.

Farmacia, Antonio Sánchez Hernández. GRANADA

Antonio Galdó Villegas

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De la Sala de Leche y Consultorio de niños de pecho Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina

San Matías, 24 y 26 Consulta de 2 a 4

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar :::::

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

Anúnciese en el indicador

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

BOVEDILLAS

RECUERDOS 14 y CANUDA 2

ROCALLA S.A. BARCELONA

TELEFONO 20768

CHURRILLAS EN GRANADA SERACTIONS HIDALGO-LECHEROS 13-TELEF. 1947-

Madrid 29 - Los actores de esta

CRONICA DE LA T. S. H. PROVINCIA

Desde Albolote

A los 66 años de edad, víctima de cruel y penosa enfermedad, ha fallecido el distinguido comerciante de esta villa, don José Robles García, persona muy estimada por todo el pueblo que frecuentaba su casa por el trato cariñoso y amable que tenía con propios y extraños. La conducción del cadáver al cementerio fué una imponente manifestación de duelo, presenciado por todo el vecindario.

Reciban nuestro pésame sus desconsoladas hijas doña Concha y doña Gracia Robles y la señorita Clotilde Robles; hijos políticos, don Manuel Estepa y don Francisco González y demás familia del finado.

El corresponsal, Francisco Hidalgo López.

Fiestas en Belicena

Formada la Comisión de Festejos con miembros de la Corporación municipal y otros elementos valiosos, se proyecta celebrar fiestas populares que superen en esplendor y alegría a las celebradas en años anteriores.

Se trata de refundir las fiestas tradicionales de este pueblo que venían celebrándose en 25 de Abril con las del día 1.º de Mayo, con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana, a las seis, tocará la banda de música del Ave María con la banda de cornetas, recorriendo los principales calles de la población; a las nueve, recepción del elemento oficial en el Ayuntamiento; a las diez, refresco en la Sociedad Obrera; a las once, con cierto y refresco en el Ayuntamiento.

En estos actos usarán de la palabra distinguidos oradores. Por la tarde, elevación de globos y fantoches, cantos y divertidas carreras con premios en metálico, concurso de belleza; otorgándose a la elegida un artístico objeto de arte regalo del Ayuntamiento.

Diferente forma serán premiadas las jóvenes que mejor rivalicen en atletismo.

Por la noche, castillo, bailes populares, concierto por la banda y traca final.

Durante la vela se lucirá una artística iluminación eléctrica.

El corresponsal, José Cuadros.

El Primero de Mayo

Madrid 29 - Los actores de esta

En la Asociación de Caridad se

servieron ayer 1.065 raciones.